

BOLETÍN INFORMATIVO

No. 13 / Mayo 2021



Supersolidaria • Inscrita 🕞 FOGACOOP



www.cooprofesoresun.coop



Editorial	03
Bienestar	
1. Actividades de bienestar, para nuestros asociados	04
Eventos	
2. Día de la Mujer	05
3. Conversatorio candidatos a la rectoría de la UNAL	06
Resultados de la Gestión	
4. Capacitación e información para los delegados	09
5. Asamblea General	10
6. Henry Polanco Rodríguez	11
7. Curso de economía solidaria	13
Información	
8. Medios de comunicación	14
9. Medios de recaudo habilitados	15
10. ¿Quiénes se pueden vincular a nuestra Cooperativa?	17
11. Deberes y derechos de los asociados	18
12. Información financiera	20
Nuestros Colaboradores	
13. Nuestros colaboradores	20
Fallecidos	
14. Una plegaria por quienes partieron	21

Editorial

Gerencia

Reciban un cordial y caluroso saludo. En esta oportunidad presentamos nuestro boletín en su edición N° 13, en el que resaltamos todas las actividades de bienestar que hemos realizado, el acompañamiento a nuestros asociados, el desarrollo de los diferentes proyectos que lleva a cabo la Cooperativa y los resultados de la última Asamblea General realizada en días pasados.

Para todos los trabajadores de la Cooperativa ha sido, es, y seguirá siendo todo un placer trabajar en pro de la gran familia de **CooprofesoresUN**, es por eso, que mantenemos nuestras actividades de bienestar, que se han venido desarrollando de manera virtual, acercándonos un poco más en estos tiempos de pandemia y distanciamiento. Invitamos a todos nuestros asociados a que sigan siendo parte de estos espacios maravillosos, donde seguiremos aprendiendo, compartiendo, y estando un poco más cerca. Muchas gracias por tener ese compromiso y disposición para que cada lunes, miércoles y viernes, las clases virtuales sean todo un éxito.

Para nosotros es un verdadero placer haber sido partícipes y promotores del conversatorio realizado con los candidatos a la rectoría de la Universidad Nacional, un conversatorio interesante, donde se mostró de una manera veráz, educada, y formal, los principales objetivos de los candidatos. Así, una vez más, seguimos afianzando la relación entre la Cooperativa y la Academia, y de esta manera seguir ampliando nuestro vínculo asociativo con los egresados, profesores, pensionados y administrativos.

El pasado 13 de marzo se desarrolló la Asamblea General de Delegados y por primera vez emitida por vía zoom, se presentaron los candidatos al Consejo de Administración con sus respectivos miembros principales y suplentes, cada uno mostrando y desarrollando sus ideas para el crecimiento y fortalecimiento de la entidad, una jornada larga y extensa, donde se dejó sobre la mesa todo material aclaratorio para los Asociados en cuanto a los resultados de la gestión.

Para este 2021 se vienen grandes proyectos, buscamos evolucionar, crecer, y ser mejores cada día para el beneficio de nuestros Asociados, continuaremos en la tarea de fortalecernos estratégicamente con todos los componentes necesarios para que el crecimiento de nuestra entidad sea visible, y con resultados positivos para todos.

Lamentablemente para todos los asociados y pertenecientes a la Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia, el fallecimiento del Profesor Augusto Carrillo ha sido uno de los acontecimientos más tristes en lo que va a de este 2021.

Una noticia que nadie esperaba pero que lamentablemente tocó nuestras puertas, es por eso que desde la Cooperativa se quiso realizar un homenaje a la memoria de tan maravilloso ser humano como lo fue el Profesor Augusto Carrillo Sabogal.

Un homenaje realizado por sus colegas, amigos, y familiares, donde se compartieron anécdotas, recuerdos, fotografías y muchas historias de lo vivido junto al profesor, en más de 40 años de carrera

SANDRA YANETH GONZÁLEZ LÓPEZ

Gerente General

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2021

PRINCIPALES

- Dario Corredor Pardo
- Jorge Enrique Rojas Otálora
- Jorge Hernando Rosales Crespo
- Jaime Aguirre Ceballos
- Rafael Orlando Suarez Eugenio
- Augusto Carrillo Sabogal (Q.E.P.D.)

- Pilar Cristina Cespedes Bahamón
- Germán Guerrero Chaparro

SUPLENTES

- Nelson Domingo Dueñas Pinto
- Luis Rosendo Gutierrez Devia
- Harold Cárdenas Herrera
- Diego Miranda Lasprilla

× LUNES

28 Cocina para recordar

1. Actividades de bienestar

Para la Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia y para Corporación Programa Cultural y Recreativo de los Profesores de la Universidad Nacional - PCR es todo un placer continuar realizando las actividades de bienestar con todos nuestros asociados, continuamos trabajando bajo la virtualidad, estos espacios hacen de las conferencias momentos de integración, unión, relajación y lo más importante, compartir en familia.

Clases de cocina, yoga, taichí, conferencias en salud mental y emocional, clases funcionales para el fortalecimiento muscular cardiovascular y temas de esparcimiento entre otros, seguirán siendo realizadas para continuar acompañándolos y compartiendo con todos ustedes, es muy gratificante poder ser partícipe de estos momentos con la gran familia de la Universidad Nacional.

Los invitamos a seguir muy pendientes de las programaciones que semana a semana les iremos compartiendo, para continuar con nuestras actividades y aprovecharlas al máximo.

X RETO NUTRICIÓN





5 p.m.

Semana del 03 al 07 Semana del 17 al 21 **X** LUNES × LUNES Cocina de vanguardia 03 Ensaladas y vinagretas 5 p.m. 5 p.m. Reto salud mental MIÉRCOLES 05 MIÉRCOLES 19 mind full vs. mindfulness Reto salud mental rutinas 5 p.m. saludables que se convierten en hábitos poderosos (Mente llena vs. mente enfocada) VIERNES **VIERNES** 07 Reto yoga Reto taichi 5 p.m. Semana del 10 al 14 Semana del 24 al 28 **X** LUNES 5 p.m. 10 Cocina saludable **LUNES** Cocina para recordar Reto crepúsculo y, aurora frida khalo y diego rivera: LO PRIVADO Y LO PÛBLICO Reto castillos de papel calor y **№** MIÉRCOLES 12 MIÉRCOLES 26 5 p.m. 5 p.m. alma: candelabros decorativos **VIERNES** 14 Reto pilates **VIERNES** 28 Reto functional body 5 p.m. Semana del 31 mayo al 04 junio Semana del 14 al 18 × LUNES 31 Pastelería 5 p.m. X **LUNES** Cocina saludable 5 p.m. Reto salud mental manejo Reto salud mental manejo inteligente entre las diferencias **5 p.m.** MIÉRCOLES 16 inteligente de las hostilidades y competencia conyugal MIÉRCOLES 02 5 p.m. de hombre y mujer **VIERNES** 04 Reto yoga **VIERNES** 18 Reto taichi 5 p.m. 6 p.m. Semana del 07 al 11 Semana del 21 al 25 **X** LUNES **LUNES** Cocina de vanguardia 5 p.m. 07 Ensaladas y vinagretas 5 p.m. Reto crepúsculo y aurora pegamento MARC CHAGALL: ETERNO ENAMORADO. Reto castillos de papel casa única: cojines pintados a mano MIÉRCOLES 23 5 p.m. 5 p.m. **VIERNES** 25 **VIERNES** Reto functional body 11 Reto pilates Semana del 28 al 30

♣ MIÉRCOLES 30

Conferencia

Abril 2021

2. CooprofesoresUN celebramos

Día de la Mujer

Marzo es uno de los meses más especiales del año, donde se **conmemora** un día representativo e importante a nivel mundial, y para la **Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia** es una fecha que no podía pasar por alto.



Aprovechamos para enviar un emotivo mensaje a todas las mujeres pertenecientes a nuestra cooperativa, para agradecerles por esa labor maravillosa que realizan día a día de ser madres, de ser amigas, de ser compañeras de vida, de ser confidentes, de ser consejeras, en fin de ser mujer.

Gracias por ser ese ejemplo maravilloso en sus hogares, por enseñar cada minuto de su vida el valor de la compresión la tolerancia y el amor.

Esperamos que hayan tenido un Feliz día todas las bellas mujeres pertenecientes a la gran familia de la Universidad Nacional de Colombia.

Nos complace haber conmemorado el día 8 de marzo con todas nuestras asociadas, y con una mujer maravillosa, Lorena García Cely Ph.D en estética y arte contemporáneo, quien nos brindó una conferencia espectacular, por la plataforma zoom, llena de arte, de cultura, y de feminidad dando un toque especial para este día especial.

3. Conversatorio entre los candidatos a la Rectoría de la Universidad

Propuestas y caminos para que la cooperación y la solidaridad estén en los ejes misionales de nuestra universidad

Ofrecer cursos de economía cooperativa y solidaria para los estudiantes, financiar proyectos asociativos de investigación aplicada y capacitar actores sociales de las comunidades de las diversas sedes para que creen empresas de economía solidaria son algunas de las propuestas de los participantes.



En un ambiente de respeto y de compromiso intelectual de los participantes, se realizó el conversatorio convocado por la Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia con los profesores candidatos a la rectoría en torno al tema de la Cooperación Solidaria para la Universidad.

En el Conversatorio que se llevó a cabo el jueves 18 de marzo de 2021 participaron los profesores -todos asociados de la Cooperativa-Jorge Iván Bula Escobar, Moisés Cetré Castillo y Diego Fernando Hernández Losada. La Rectora Dolly Montoya Camacho**, se excusó por compromisos anteriores.

El balance del conversatorio visto desde la perspectiva de la Universidad y de nuestra

Cooperativa es muy favorable: se abre un abanico de caminos sugerentes para impulsar la economía cooperativa y social y solidaria en las tres funciones misionales de la Universidad: la formación, la investigación y la extensión. Son caminos para los estudiantes y los profesores y alternativas interesantes para los egresados de la Universidad ahora que también pueden asociarse en la Cooperativa.

Sandra Yaneth González López, nuestra gerente, dijo al dar inicio al conversatorio: "Es un orgullo para la Cooperativa que los cuatro candidatos a la rectoría de la Universidad sean asociados de la Cooperativa. Es un orgullo que estén aquí, en su casa, conversando sus propuestas acerca de cómo impulsar la economía cooperativa y solidaria en la Universidad. Sus iniciativas nos van a dejar lecciones importantes para profundizar nuestro convenio de cooperación académica con la Universidad".

El conversatorio pone de presente que la Cooperativa es un aliado importante para la Universidad para impulsar la economía cooperativa y solidaria por cuanto reúne la experiencia, el conocimiento y la capacidad de las y los profesores, tanto pensionados como activos, y el dinamismo de los egresados, y, desde luego su capacidad institucional y financiera cooperativa.

La pregunta articuladora que orientó nuestro conversatorio fue...

¿Cómo piensa que se puede a provechar el convenio marco de cooperación académica entre la Universidad Nacional de Colombia y la Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional para fomentar la economía cooperativa y solidaria en la Universidad en el desarrollo de los tres eies misionales de la Universidad?

Bajo la filosofía de que "Tenemos un potencial enorme para construir juntos (Cooperativa y Universidad)", y partiendo de que tenemos una rica historia de cooperación y ayuda mutua entre las dos entidades, se proponen interesantes líneas de acción**

a. Formación

- Ofrecer cursos de economía cooperativa y solidaria para los estudiantes (de las diversas sedes y programas) en el componente flexible, así como cursos para los egresados, y para ello, aprovechar la experiencia y la formación de los asociados de la Cooperativa de Profesores
- Impulsar cursos, talleres y pasantías que pueden ser cursos de cátedra única o por módulos, en la modalidad de cátedra abierta para los estudiantes de las distintas sedes y de los diversos programas (ahora en la modalidad de cátedra virtual) con el propósito de profundizar la ética de la solidaridad en los distintos actores de la comunidad educativa.
- Evaluar la opción de canalizar recursos de la Cooperativa para la creación de un fondo de becas de excelencia para apoyar la investigación de tesis de pregrado y de posgrado que contribuyan al desarrollo de la economía cooperativa y solidaria.
- Propiciar que las prácticas de los estudiantes sean en empresas del sector cooperativo y solidario.

b. Investigación

- Financiar proyectos de investigación aplicada (con alianzas con spin off) para fortalecer la economía cooperativa y solidaria e incluso fomentar redes de investigadores en los que se motive el espíritu solidario, bajo la premisa de que el conocimiento se puede difundir de manera horizontal
- Propiciar que Colombia transite hacia la 4º Revolución Industrial impulsando una línea de acción estratégica conjunta entre la UniversidadNacional,laCooperativayunaliado externo -nacional o internacional-. En este

sentido, se considera que se puede impulsar un sector de la economía en la cual puedan formarse y consolidarse cooperativas de producción de base tecnológica -start apps, plataformas, spin off, etc.- desarrolladas por profesores, estudiantes, y egresados, que puedan contribuir en el desarrollo industrial tecnológico de nuestro país.

c. Extensión

- Fortalecer empresas (tipo spin off) que contribuyan a resolver problemas específicos de las comunidades, esto es empresas sociales con el apoyo de la Cooperativa.
- Capacitar y asesorar actores sociales de las comunidades en los entornos de las diversas sedes para que puedan organizarse en formas de empresa de economía solidaria.
- Desarrollar olimpiadas deportivas y actividades de arte y cultura en las que participen, en conjunto, la comunidad universitaria con las comunidades de su entorno territorial con el apoyo de la Cooperativa.

d. Frente a las y los egresados

- Reconocer que los egresados de nuestra Universidad Nacional deben ser los empleadores de la sociedad del conocimiento y la Cooperativa es un gran aliado para fomentar su emprendimiento en cooperativas de base tecnológica.
- Partir de que el "ADN" de los egresados de nuestra Universidad Nacional es ese espíritu solidario y social que tienen como profesionales colombianos para que la Cooperativa apoye y fomente su emprendimiento en empresas cooperativas.
- Propiciar puentes con los egresados a través de cursos de extensión (que pueden ser ofrecidos por asociados y asociadas de la Cooperativa) para su actualización, para refrescar los conocimientos y para que conozcan el potencial de las empresas cooperativas para generar sus propios empleos.



Vea el Conversatorio completo en el canal de YouTube

www.cooprofesoresun.com

Agradecimiento especial a nuestros profesores asociados por su participación en el conversatorio



Jorge Iván Bula Escobar Economista. Máster en Desarrollo Económico. Máster en Sociología. Doctor en Sociología.



Moisés Cetré Castillo Economista. Magíster en Economía. Doctor en economía.



Diego Fernando Hernández Losada

Ingeniero Industrial. Magister en Economía. Magister en administración de empresas. Doctor en Ciencias económicas. Master of Science in Finance.

En el conversatorio cada candidato hizo valiosos aportes en las preguntas que les formulamos. Para esta reseña de los temas

expuestos y de las iniciativas presentadas por nuestros profesores panelistas, hemos tomado dos decisiones editoriales:

 Hemos agrupado en torno a la pregunta articuladora sobre cómo aprovechar el convenio de cooperación académica Universidad-Cooperativa el conjunto de las propuestas presentadas, lo cual nos permite analizarlas en la perspectiva de avanzar hacia un proceso de análisis y profundización de las que veamos convenientes para impulsarlas con distintas áreas y dependencias de la Universidad

Hemos seleccionado un conjunto de respuestas que encontramos de suma importancia para la Universidad y para la Cooperativa, y que en buena medida encontramos coherentes entre sí, las cuales fueron presentadas indistintamente por alguno de los tres participantes.

^{**}A la fecha de publicación del presente Boletín la rectora Dolly Montoya ya fue reelegida como Rectora para el periodo 2021-2024

Abril 2021

4. Capacitación e información para los delegados

El pasado 27 de febrero se llevó a cabo la capacitación sobre el **buen gobierno cooperativo** como preparación a la asamblea, en esta capacitación estuvieron presentes los delegados y aspirantes al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comité de Apelaciones.

Se entablaron temas de interés general, conceptos y reflexiones, regulaciones vigentes, gobernabilidad organizacional, y una revisión a las bases de todo buen gobierno cooperativo, dejando claro varios temas a puertas de la asamblea general que se celebraría el 13 de marzo.

Toda esta información a propósito de las elecciones que se realizarían en dicha fecha, los buenos resultados que se obtengan en la Cooperativa siempre dependerán de la gestión y de este trabajo de gobierno cooperativo, se espera que esta labor se siga cumpliendo a cabalidad por el bien de la Cooperativa y de los futuros pertenecientes a esta gran familia.

Así mismo se presentó la exposición del director financiero de la Cooperativa Maximiliano Manjares, quien realizó la explicación y el análisis de los recursos de la Cooperativa, la forma en que se han manejado, y lo que se espera a futuro en temas económicos, lo más importante fue que los asociados pudieran aclarar todas sus dudas en los temas tratados.

Tras este encuentro, se llevó a cabo el pasado 6 de marzo la pre-asamblea donde se presentaron varios temas de relevancia. Una reunión encabezada por la Doctora Sandra Yaneth González López Gerente de la Cooperativa, donde informo la situación actual de la misma en cuanto a la medida de vigilancia especial de la Súpersolidaria.

Igualmente presentó estados financieros, revisiones de cartera, patrimonio técnico y

relación de solvencia, la transformación que busca la Cooperativa con las herramientas tecnológicas que ha adquirido para facilitar y organizar la labor de los colaboradores fueron ejes centrales de esta video conferencia.

También se habló sobre los objetivos que tiene el CID dentro de la Cooperativa, ya que se ha acordado junto con el Consejo de Administración, que es importante que los delegados tengan claro en que consiste la filosofía y el modo de trabajo que está desarrollando el Centro de Investigaciones para el Desarrollo, junto a la Consultoría.

Se quiere diseñar y ejecutar un modelo de gestión empresarial y social para la Cooperativa, articulando unas estrategias organizacionales, financieras, operativas, y tecnológicas, desde una base de la economía solidaria.

Se busca plantear un diseño de estructura organizacional y de gobernanza corporativa que permitan desarrollar la estrategia de valor económico y social sostenible, con fundamentos claros del concepto de economía solidaria.

Se desarrolla un modelo de gestión, con una base estratégica teniendo en cuenta la misión, la visión, y los valores cooperativos como:

- 1. Grupos de valor
- 2. Propuestas de valor
- 3. Canales
- 4. Relaciones con grupos de valor
- 5.. Recursos claves
- 6. Actividades claves
- 7. Alianzas claves
- 8. Fuentes de ingresos
- 9. Estructura financiera

De acuerdo a lo conversado en la pre-asamblea se dejan varios puntos, y temas de importancia a puertas de la tan esperada asamblea general.

5. Asamblea General

El sábado 13 de marzo se realizó, y de manera virtual por primera vez en los 52 años de vida de la **Cooperativa de Profesores de la Universidad Naciona**l, se realizó la quincuagésima tercera Asamblea General, a la cual asistieron delegados hábiles, los miembros del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, la Revisoría Fiscal y la administración en cabeza de la gerente Sandra Yaneth González López.

En este importante evento se realizó la instalación de la Asamblea, la verificación de quórum, la elección del presidente, vicepresidente, y secretario de la Asamblea. Se efectuó la lectura y aprobación del orden del día, se revisó y se aprobó el Reglamento de la Asamblea, se designó y se aprobó la Comisión de Delegados para la revisión y aprobación del acta.

También se realizó la presentación de los informes del Consejo de Administración y Gerencia, y el informe de la Junta de Vigilancia, así mismo se presentaron los estados financieros y sus revelaciones con corte a treinta y uno (31) de diciembre del año 2020. De igual manera se presentó el informe y dictamen de la revisoría fiscal sobre estados financieros con corte a treinta y uno (31) de diciembre del año 2020; por otra parte también se aprobaron los estados financieros y sus revelaciones con corte a treinta y uno (31) de diciembre de 2020.

En esta Asamblea virtual se llevó a cabo la presentación de la distribución de excedentes, el estado actual y las perspectivas del proyecto inmobiliario Henry Polanco Rodríguez, el estado actual de dicho proyecto y sus posibles escenarios.

Se llevó a cabo la presentación de los perfiles de los candidatos para la elección de los integrantes del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, y el Comité de Apelaciones, quedando de la siguiente manera:

COMITÉ DE APELACIONES

Nombres y Apellidos	Cargo
Bárbara de las Mercedes Moreno Murillo	Único
Mercedes Jaimes de Pino	Único
Ricardo Bonilla González	Único

JUNTA DE VIGILANCIA

Nombres y Apellidos	Cargo
Julio Ernesto Ospina Machado	Principal
Henry Corredor Triana	Principal
Elisa Margarita Perea Dallos	Principal
Yeimy Viviana Ariza Márquez	Suplente

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nombres y Apellidos	Cargo
Darío Corredor Pardo	Principal
Nelson Domingo Dueñas Pinto	Principal
Luis Rosendo Gutiérrez Devia	Principal
Jaime Aguirre Ceballos	Principal
Paula Marcela Arias Pulgarin	Principal
Rafael Orlando Suárez Eugenio	Principal
Luz Amparo Fajardo Uribe	Suplente
Víctor Julio Flórez Roncancio	Suplente
Jorge Hernando Rosales Crespo	Suplente

Sin embargo la posesión de estos candidatos se ratifica una vez la Supersolidaria los apruebe y de su visto bueno.

En esta misma jornada también se hizo la elección del Revisor Fiscal Principal y Suplente de la Cooperativa, así mismo se aprobó el Código de Ética y Buen Gobierno hasta llegar a la clausura del evento

Un balance positivo al final de la jornada, varios aspectos por mejorar y otros por fortalecer, fue el resultado al final del día.

6. Henry Polanco Rodríguez

UN PROYECTO VINCULADO CON EL PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LA COOPERATIVA

Profesor Germán Guerrero Chaparro

Entre los años 2011 y 2014 la Cooperativa, como parte de sus funciones de multiactividad, llevó a cabo la compra de cuatro casas en el barrio Nicolás de Ferdemán, donde actualmente se construye el proyecto inmobiliario Henry Polanco Rodríguez. Varias gerencias y consejos de administración han participado en su aprobación, diseño y puesta en marcha.



En el año 2016, el Consejo de Administración creó el Comité de Evaluación del Provecto Arquitectónico y en el año 2017 el Consejo aprobó el inicio del proyecto (Acta 748/17). Hasta ese momento la Cooperativa contaba con un área de construcciones y los proyectos se desarrollaban de forma directa. Por ello. realizó un concurso arquitectónico través del cual se obtuvieron los primeros diseños

Sinembargo, en el año 2018 la Cooperativa en su Asamblea de Delegados tomó la decisión de transformarse de multiactiva a una Cooperativa Especializada en Ahorro y Crédito. Esta decisión condujo a suspender el proyecto por razones legales, financieras y operativas que el carácter jurídico de especialización implicaba.

En el año 2019 el Consejo de Administración consideró conveniente la reanudación del proyecto estudiando figuras legales y operativas que se ajustarán al proceso de transformación. Durante ese año se diseñó y estructuró una nueva figura operativa y financiera para desarrollar el proyecto en cuatro fases (debida diligencia, diseño arquitectónico, comercialización y postventa). En agosto

de 2019 el Consejo autorizó (Acta 811/19) la firma de un Acuerdo de alianza estratégica con la empresa Arrecife SAS, mediante un contrato de fiducia. Estas actuaciones fueron presentadas por la Gerencia de la Cooperativa en la Asamblea de Delegados en marzo de 2020 (Acta 55/20).

Durante el año 2020, la firma Arrecife SAS desarrolló los diseños arquitectónicos y técnicos del proyecto. Sin embargo, a finales del año como consecuencia de incumplimiento por parte de Arrecife frente a la entrega del presupuesto que demostrara la viabilidad financiera del proyecto, el Consejo de Administración realizó un análisis detallado del contrato fiduciario, encontrando un fuerte

desequilibrio contractual entre las partes, donde la Cooperativa asumía la mayoría de los riesgos financieros, operativos y financieros. En un ejercicio responsable el Consejo tomó la decisión de liquidar el Acuerdo y pagar lo ejecutado por los diseños arquitectónicos y técnicos realizados por Arrecife.

Desde el año 2011 hasta la fecha, la Cooperativa ha invertido cerca de 5.500 millones de pesos representados en las casas, diseños, licencias y estudios. El actual Consejo junto con la Gerencia de la Cooperativa deberán trabajar fuertemente en la estructuración de la viabilidad del proyecto para hacerlo realidad, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- 1. Dar cumplimiento a la gestión de activos de acuerdo con la decisión de la transformación a una Cooperativa Especializada en Ahorro y Crédito.
- 2. Contribuir al desarrollo del Bienestar Social, mediante la oferta de una solución de vivienda de acuerdo con las necesidades de los asociados.
- 3. Generar una rentabilidad financiera para la Cooperativa (Utilidad proyecto y mayor colocación de recursos)
- **4.** Minimizar los riesgos operativos, de construcción, comercialización, financieros y jurídicos.
- **5.** Ajustar integralmente el proyecto de acuerdo con los cambios actuales del mercado inmobiliario ocasionados por la pandemia.
- **6.** Diseñar la figura jurídica contractual más conveniente para la Cooperativa.



Edificio Henry Polanco R.

Tu lugar especial

Consejo de Administración (2020-2021)

7. Curso de Economía Solidaria

Este año se está realizando de manera virtual en conjunto con CINCOP los cursos de Economía Solidaria, los cuales se están llevando a cabo los días sábados hasta el mes de junio. Para los colaboradores de la Cooperativa será todo un placer seguir compartiendo con todos nuestros queridos asociados en estos eventos, que ayudan para el crecimiento de todos como miembros activos de la entidad

Estos programas se realizan con el fin de seguir capacitando y preparando a todos los asociados: adicionalmente, estos cursos

serán certificados para cada una de las personas que participen en ellos.

La importancia de estos cursos se basa en el conocimiento adquirido por los asociados en cuanto al desarrollo del concepto de Economía Solidaria, su valor, su raíz y la filosofía por la cual la Cooperativa quiere ampliar todas sus actividades. Para los asociados nuevos estos espacios son de vital avuda para entender y comprender lo que es ser parte de CooprofesoresUN, cómo aprovechar sus beneficios v como avudar a crecer día a día la Cooperativa.



Quieres conocer ¿Cómo funciona la Economía Solidaria?

Inscríbete al curso básico que te ofrece tu cooperativa y conoce otra forma de vivir la economía.

¡Que esperas!

Agéndate en cualquiera de las siguientes fechas y comienza a vivir esta gran experiencia.

> 08 DE MAYO 22 DE MAYO 29 DE MAYO

8:00 A.M. A 12.00 P.M.

Para mayor información comunícate a: comunicaciones@cooprofesores.coop PBX: 7393900 ext 110





8. Medios de comunicación

Presentamos los canales que tenemos a disposición para atender tus requerimientos sin salir de casa.

DIRECTORIO DE CONTACTO

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES • 8:00 a.m. - 5:00 p.m.

Información General

(Estado de cuenta, horarios de atención, certificado tributario, información actividades de la Cooperativa, Asesoria oficina virtual, medios de recaudo)

> PBX: (57 1) 739 39 00 Ext. 101 recepcion@cooprofesoresun.coop

Tesorería

(Pagos, transferencias y extractos de cuentas)

317 400 73 16 PBX: (57 1) 739 39 00 Ext. 115 tesoreria@cooprofesoresun.coop

Supernumerario

(Solicitud de créditos)

PBX: (57 1) 739 39 00 Ext. 110 supernumerario@cooprofesoresun.coop

Comercial

(Afiliaciones y retiros)

317 538 42 79 (57 1) 739 39 00 Ext. 107

Ahorro y crédito

(Solicitudes de crédito, información de lineas de ahorro)

> 312 496 32 91 (57 1) 739 39 00 Ext. 132

auxiliarahorroycredito@cooprofesoresun.coop

Jurídica

(57 1) 739 39 00 Ext. 116 asistentejuridica@cooprofesoresun.coop

Comunicaciones

(57 1) 739 39 00 Ext. 110 comunicaciones@cooprofesoresun.coop

Recepción

(Estado de cuenta, horarios de atención, certificado tributario, información actividades de la Cooperativa, Ásesoria oficina virtual, medios de recaudo)

PBX: (571) 739 39 00 Ext. 101

recepcion@cooprofesoresun.coop

Cartera

(Pago de obligaciones, reprogramación de cuotas)

317 404 40 53 - 322 858 53 52 PBX: (57 1) 739 39 00 Ext. 108 / 135

Seguros y convenios

(Pólizas y convenios)

316 729 73 00 PBX: (571) 739 39 00 Ext. 106 seguros@cooprofesoresun.coop

TIC's

(Oficina virtual y soporte)

(57 1) 739 39 00 Ext. 123 soporte@cooprofesoresun.coop

Analista de Crédito

(Información y Análisis de créditos)

PBX: (571) 739 39 00 Ext. 105 analistacredito@cooprofesoresun.coop

Inmuebles

317 441 37 79 inmuebles@cooprofesoresun.coop





9. Medios de recaudo habilitados

MEDIOS DE RECAUDO





Descuento por Nómina

Se puede solicitar el descuento de la cuota del crédito por nómina.

Realizar la solicitud al correo pagos@cooprofesoresun.coop para dar inicio al trámite.

Débito Automático

El débito automático se realiza de la cuenta de ahorros que el asociado tiene con la Cooperativa.

El asociado puede autorizar por correo electrónico pagos@cooprofesoresun.coop el débito automático.





PSE

En www.cooprofesoresun.coop Ingresar "Oficina Virtual" El usuario es el Número de cédula y luego digitar Clave

Pagos en las Cajas de la Cooperativa

El pago de obligaciones se puede realizar en las instalaciones de la Cooperativa





16

MEDIOS DE RECAUDO





Consignación

(Formato de Convenios Empresariales)

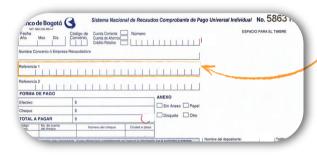
Diligenciar en

Referencia No. 1 el No. de cédula de quien corresponde el pago.

Transferencia electrónica

Cuenta Corriente Davivienda No. 014 091 987

Consignación (Formato Pago Universal Individual)



Al diligenciar la consignación, en Referencia No. 1 escribir el No. de cédula de quien corresponde el pago

Transferencia electrónica

Cuenta Corriente Banco de Bogotá Nuevo número de cuenta # 081 530 453

Enviar el soporte de consignación al correo pagos@cooprofesoresun.coop

App Davivienda o davivienda.com

Cuenta Corriente No. 014 091 987

Convenio [Cooprofesoresun]

www.cooprofesoresun.coop

10. ¿Quiénes se pueden asociar a nuestra Cooperativa?



Invita a tus familiares para que sean parte de esta

FAMILIARES DE LOS ASOCIADOS

Cónyuges, Padres, Hijos, Hermanos, Nietos, Suegros

EGRESADOS

PENSIONADOS

Académico o Administrativos

PROFESORES

ENTIDADES SIN <u>ÁNIMO DE LUC</u>RO

ADMINISTRATIVOS

Universidad Nacional de Colombia



Mayor información

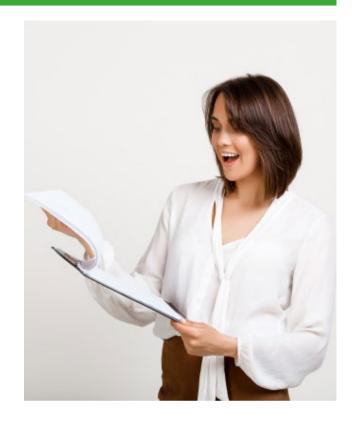
asesorcomercial@cooprofesoresun.coop asesorcomerciall@cooprofesoresun.coop Tel. 317 538 42 79 17

11. Deberes y derechos de los asociados

Para nosotros es un placer contar con asociados como usted, y por eso en esta edición del boletín informativo queremos mostrarle cuáles son sus derechos y deberes como asociado de la Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional, y así tener toda la claridad en este tema.

Deberes de los asociados

- **1.** Conocer el acuerdo cooperativo y cumplir las obligaciones derivadas de este.
- 2. Participar en los programas de educación, conocer y acatar los valores y principios del cooperativismo y las normas de la Cooperativa, así como cumplir las decisiones de sus órganos de administración y control.
- **3.** Ser solidarios con la Cooperativa y con las demás personas que la integran.
- **4.** Pagar oportunamente los aportes sociales y cumplir los demás compromisos económicos que adquieran con la Cooperativa.
- **5.** Apoyar los programas que adelante la Cooperativa y mantenerla informada de los asuntos que sean de interés para la relación asociativa.
- **6.** Abstenerse de ejecutar actos o de incurrir en omisiones que afecten o puedan afectar el buen nombre de la Cooperativa o su estabilidad económica, administrativa o institucional o el prestigio social.
- 7. Acatar y cumplir el presente Estatuto, los Reglamentos, el Código de Ética y Buen Gobierno y las decisiones de los órganos de administración y de vigilancia, siempre que se hayan adoptado de conformidad con la legislación vigente.
- 8. Cumplir con el pago de sus cuotas, aportes, ahorros, contribuciones económicas debidamente aprobadas y las demás obligaciones que surjan o que aprueben los órganos de administración, con base en el Estatuto y los Reglamentos.
- 9. Mantener actualizada su información personal, en especial los datos de dirección, teléfonos, correo electrónico y demás que faciliten la comunicación personal.



- 10. Abstenerse de efectuar actos, de emitir comentarios o de incurrir en omisiones que afecten la estabilidad económica o el prestigio social de la Cooperativa, como generación del pánico económico o cualquier otro delito contra el orden económico social y financiero.
- **11.** Mantener sus ahorros y realizar las operaciones de crédito preferencialmente en la Cooperativa.
- 12. Elegir a los delegados que los representarán en las asambleas ordinarias o extraordinarias, para que concurran a ellas y desempeñar los cargos o comisiones para los cuales sean nombrados.
- **13.** Desempeñar fielmente los cargos para los cuales fueron designados o elegidos.
- 14. Declarar su impedimento actual o sobreviniente cuando estén incursos en alguna incompatibilidad o causal de inhabilidad de orden legal o reglamentario, así mismo, abstenerse de incurrir en hechos que les generen conflictos de intereses.
- **15.** Diligenciar con su información personal, familiar, social, económica o financiera, los formatos o formularios que la administración

- disponga, en especial, aquellos que tienen que ver con la implementación de normas sobre SARI AFT
- **16.** Autorizar el tratamiento de sus datos personales de carácter no sensible.
- Autorizar los descuentos por nómina que sean necesarios para la atención de sus deberes y obligaciones.
- **18.** Cumplir con lo establecido en el presente Estatuto, los Reglamentos, y los demás deberes que resulten de la ley.

Derechos de los asociados

- 1. Hacer uso de los servicios y programas de la Cooperativa y realizar con esta las operaciones propias de su objeto social.
- 2. Participar en la administración y control de la Cooperativa mediante el desempeño de los cargos sociales, de conformidad con lo establecido en el Estatuto y los Reglamentos.
- 3. Fiscalizar la gestión de la institución y ser informados sobre su situación social, económica y administrativa, de conformidad con lo establecido en el Estatuto y los Reglamentos.

- **4.** Ejercer actos de decisión y elección en las Asambleas Generales, de conformidad con lo establecido en el Estatuto y los Reglamentos.
- 5. Retirarse voluntariamente de la Cooperativa.
- 6. Presentar a la Junta de Vigilancia quejas fundamentadas o solicitudes de investigación o comprobación de hechos relacionados con el control social
- 7. Ejercer el derecho al voto en la forma señalada por la ley, el Estatuto y las reglamentaciones pertinentes.
- **8.** Interponer los recursos de reposición y apelación en los casos contemplados en los Estatutos.
- **9.** Beneficiarse de los programas educativos que se realicen.
- **10.** Presentar proyectos, recomendaciones y demás iniciativas que tengan por objeto el mejoramiento de la Cooperativa.
- 11. Participar de los resultados económicos de la Cooperativa mediante la aplicación del excedente anual, al tenor del Estatuto, de acuerdo con las decisiones adoptadas por la Asamblea General.



Boletín Informativo No.13 • CooprofesoresUN

12. Información Financiera



13. Nuestros colaboradores

Conmemoración día del hombre y mujer

Como nos caracteriza, nuestros colaboradores son parte fundamental de la Cooperativa, es por eso que marzo fue un mes de unión para celebrar juntos el día del hombre y de la mujer, con un pequeño compartir.





14. Una plegaria por quienes partieron



Realizamos un homenaje y brindamos nuestro más sentido pésame a todas las familias de los asociados que lastimosamente ya no hacen parte de nosotros.

Carlos Moreno Benavides Margarida Cordeiro de Contreras Franz Hakspiel García Augusto Carrillo Sabogal

Profesor Augusto, en su calidad de asociado y como presidente del Consejo de Administración, dejó una profunda huella en nuestra Cooperativa, una huella que será indeleble.

Es por eso que siempre su recuerdo, legado y enseñanzas vivirán en nuestros corazones, eternamente con reconocimiento y agradecimiento por su vida generosa y su compromiso con una economía basada en la solidaridad y la cooperación.

BOLETÍNINFORMATIVO

Mayo 2021

CONTACTO

Calle 45A No. 28 - 62

Bogotá - Colombia

info@cooprofesoresun.coop

PBX: (57 1) 739 39 00

WhatsApp: 315 374 70 12

www.cooprofesoresun.coop

